



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2022 - 2025**



Apazapan, Veracruz A 02/04/2024
Pres/017/2024/061
Asunto: AUTORIZACION PARA FIRMA DE CONVENIO SEDIF

**DIP. ADRIANA ESTHER MARTINEZ SANCHEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E:**

**AT" N. LIC EVERARDO DOMINGUEZ LANDA
SECRETARIO DE FISCALIZACION.**

Por medio del presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente:

Acta **EXTRAORDINARIA N°12** del H. Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz. Con fecha de dos de abril del dos mil veinticuatro, que consiste en 03 hojas, en las que el C. Gustavo Flores Colorado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz. Remite acuerdo por el cual se autoriza al Presidente Municipal para celebrar: **CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS: ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE Y FRÍA, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (EL SEDIF) y por la otra el H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

**C. GUSTAVO FLORES COLORADO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VERACRUZ.
2022-2025**





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
APAZAPAN, VERACRUZ
2022-2025



**SESIÓN DE CABILDO N°12 EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL
PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2022-2025.**

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día dos de abril del dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N°12 presidida por el C. GUSTAVO FLORES COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y ESTANDO PRESENTE; LA LIC. JANETH TORRES GARCIA SINDICA MUNICIPAL, EL C. PEDRO GALINDO CARMONA REGIDOR MUNICIPAL, Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, estando debidamente constituidos se procede a dar a conocer el punto a tratar en esta sesión que sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA-----

01.-LISTA DE ASISTENCIA-----

02.-DECLARACION DEL QUORUM LEGAL-----

03.- Acuerdo por el cual se autoriza al Presidente Municipal para celebrar CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS: ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE Y FRÍA, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (EL SEDIF) y por la otra el H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN. -----

Agotados los puntos 1 y 2 del Orden del día se pasa al siguiente punto donde encontramos quórum legal para continuar con la presente sesión.-----

Con relación al punto tres del orden del día el C. Gustavo Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan, Veracruz, propone al H. Cabildo suscribir CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS: ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE Y FRÍA, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (EL SEDIF) y por la otra el H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN. -----





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
APAZAPAN, VERACRUZ
2022-2025



Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes el tercer punto del orden del día, solicitándoles que manifiesten en votación económica el sentido de su voto, por lo que se pide al secretario llevar a cabo la presente votación.-----

Visto el resultado anterior en uso de la voz del Ciudadano Presidente Municipal, Declara: Que en términos establecidos y motivados del tercer punto del orden del día, este H. Cabildo de Apazapan, Veracruz., tiene por **REVISADO Y APROBADO** conforme, se **AUTORIZA** al Secretario del H. Ayuntamiento, para que remita copia de la misma al H. Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, **CUMPLASE**.-----

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente sesión, y a su vez no habiendo otro asunto que desahogar, se levanta la presente siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo día y fecha que se mencionan. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, como Secretario del Ayuntamiento, **Doy Fe**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. GUSTAVO FLORES COLORADO



SINDICA MUNICIPAL


LIC. JANETH TORRES GARCIA





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
APAZAPAN, VERACRUZ
2022-2025

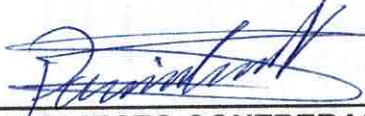


REGIDOR MUNICIPAL


C. PEDRO GALINDO CARMONA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


L.A.E PERFECTO CONTRERAS VILLA





